

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA XTERRAGRIC S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador a los 30 días del mes de ENERO del 2017, a las 11:00 en la compañía, ubicada en la Urbanización Los Ceibos, calle Primera 126 y avenida Primera se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico 2016; y

El Secretario Ad-Hoc, procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTA	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Fabiola Bernarda Echeverry Carvajal	1	\$ 1,00
María Teresa Garzón Morla	799	799,00
TOTAL	800	\$ 800,00

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

El señor Secretario Ad-Hoc manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por la señora MARIA TERESA GARZON MORLA y actuando de secretario Ad-Hoc a la señora FABIOLA BERNARDA ECHEVERRY CARVAJAL. Se deja constancia que se convocó en forma individual.

Por secretaría se da lectura al balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al año 2016 y se los aprueba sin ninguna objeción debido a que la compañía no tenido actividad alguna.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración de esta acta, reinstalada la sesión, con los accionistas que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad por todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

Guayaquil, Enero 30 del 2017



Fabiola Bernarda Echeverry Carvajal  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA



María Teresa Garzón Morla  
PRESIDENTE DE LA JUNTA